



REF.: APRUEBA EL CAMBIO DE NOMBRE DE FIESTAS COSTUMBRISTAS

DECRETO N° 955

LAGO VERDE, 24 de junio de 2016.-

VISTOS: El acuerdo CORE N°4.186 del 04 de diciembre 2015, la resolución exenta n° 1581 del 17 de diciembre 2015 y el decreto Alcaldicio 1645 del 31 diciembre 2015 el cual aprueba el convenio de transferencia de recursos F.N.D.R 2% Cultura, para el financiamiento de la actividad cultural "V ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA AÑO 2016" suscrito entre el GOBIERNO REGIONAL DE AISEN y la ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO VERDE; analizado estos antecedentes se verifica que el nombre de todos los trámites administrativos constan con el nombre de " VII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA AÑO 2016"

DECRETO: 1.- **MODIFIQUESE** los siguientes actos administrativos:

A. Decretos Alcaldicio que aprueban trato directo

- Decreto 645 del 26 de abril que aprueba contrato de Sra. Nadia Faundes
- Decreto 379 del 26 de febrero que aprueba contrato de sr Elián millar Martel
- Decreto 378 del 26 de febrero que aprueba contrato de sr Fernanda Cadagan
- Decreto 370 del 25 febrero que aprueba contrato de sr Claudio de la hoz
- Decreto 352 del 17 de febrero que aprueba trato directo con MACSPORTS

B. Decretos pagos

- N° 462 Que cancela factura n°08
- N° 513 Que cancela factura n°73
- N° 463 Que cancela factura n°374
- N° 834 Que cancela boleta n°244
- N° 810 Que cancela factura n°755

C. Orden de compra

- N° 122
- N° 98
- N° 99
- N° 89
- N° 86

D. Comprobantes de ingresos

- Folio tesorería n° 55 del 29 de enero

E. Cuentas presupuestaria

- 114-05-09-000-000-000

Donde aparece "VII ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA AÑO 2016" modifíquese a "V ENCUENTRO COSTUMBRISTA Y TRADICIONES DE VILLA LA TAPERA AÑO 2016" por el solo mandato de la dictación de este decreto

3.- ANOTESE, COMUNIQUESE a quien corresponda y ARCHIVESE.



RUBEN SALAZAR LEIVA
SECRETARIO MUNICIPAL (5)

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes y Archivos ✓
 - Depto. control.
 - Depto. finanzas
 - Secretario municipal.-
- THO/RSL/ral.-



TOMAS HOFFMANN OPAZO
ALCALDE (5)